

Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 27/04/2017

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|---------------------------------|--|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | OSM |
| RAZÓN SOCIAL | OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V. |
| SERIE | |
| TIPO DE ASAMBLEA | EXTRAORDINARIA |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 26/04/2017 |
| HORA | 11:00 |
| PORCENTAJE DE ASISTENCIA | 100.00 % |
| DECRETA DERECHO | No |

ACUERDOS

I. Presentación del dictamen fiscal del auditor externo correspondiente al ejercicio fiscal de 2015 en cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 76, fracción XIX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Resoluciones al respecto.

ÚNICA.- Se tiene por presentado el dictamen fiscal de la Sociedad correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2015 en cumplimiento del artículo 76, fracción XIX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y por solicitado al auditor externo la elaboración del dictamen fiscal de la Sociedad correspondiente al ejercicio social de 2016.

II. Informe respecto de los acuerdos adoptados en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 17 de marzo de 2016. Resoluciones al respecto.

PRIMERA.- Los accionistas tomaron nota que la fusión quedo debidamente concluida y surtió plenos efectos (i) entre la Sociedad y Promotora de Sites y sus respectivos accionistas y para todos los efectos entre las partes y para los efectos contables y fiscales procedentes a partir del 17 de marzo de 2016 y (ii) en perjuicio de terceros el 12 de agosto de 2016, de conformidad a lo previsto en los artículos 222, 223 y 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

SEGUNDA.- Una vez surtido plenos efectos la fusión, y habiendo sido actualizados y ajustados los balances de la Sociedad y de Promotora de Sites, el capital social de la Sociedad quedo integrado por \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) de los cuales (i) \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) corresponden al capital mínimo fijo sin derecho a retiro representado por 50,000 acciones de la Serie "A", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal y (ii) 9'950,000.00 (nueve millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) corresponden al capital social variable representado por 34'950,000 acciones de la Serie "B", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal.

III. Designación de delegados para llevar a cabo y formalizar las resoluciones adoptadas por la asamblea. Resoluciones al respecto.

ÚNICA.- Se designa a los señores Gerardo Kuri Kaufmann, Verónica Ramírez Villela, Jesús Granillo Rodríguez y Eriván Urióstegui Hernández como delegados especiales de la asamblea, quienes podrán actuar conjunta o individualmente para llevar a cabo todos los actos que sean necesarios o convenientes para la ejecución de las resoluciones adoptadas en esta asamblea, expidan las copias autenticadas que en su caso se requieran de esta acta, acudan ante el Notario Público de su elección a protocolizarla, en caso que se requiera, total o parcialmente en uno o varios instrumentos, y para que por sí o por medio de las personas que ellos designen, en su caso, se tramiten las inscripciones ante el Registro Público de Comercio que al efecto sean procedentes, preparen y presenten cualesquiera avisos ante las autoridades competentes que sean

Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 27/04/2017

necesarios en relación con las resoluciones adoptadas, y en general, para que realicen cualesquiera otros actos y gestiones que se requieran para que las resoluciones de esta asamblea queden debidamente ejecutadas y formalizadas.